



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 04 **Letra:** M **Pág. N°:** 06

Autor/res: Notas Particulares

Extracto: Mambrin Carmen y otros . E/ nota Informando preocupación ante el Lanzamiento desde el Ministerio de Capital Humano en abril del programa volver al trabajo Ex Solario social complementario.

Fecha de Entrada: 2026-04-07



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**Manbrin Carmen y otros . Eleva nota Informando preocupación ante el
Lanzamiento desde el Ministerio de Capital Humano en abril del programa volver
al trabajo Ex Solario social complementario**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Expte N° 04 - M Entrada 10/12/2023

Al Pte. del Honorable Concejo Deliberante de Corrientes

Esc. Marcos Amarilla

S / D:

Por medio de la presente queremos expresar nuestra profunda preocupación ante el lanzamiento desde el Ministerio de Capital Humano, la eliminación en abril del Programa Volver al Trabajo ex Salario Social Complementario.

Este Programa es un sostén fundamental para 30 mil familias correntinas, que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

La quita de dichos programas además afectaría a la economía local, porque equivale a 2 mil millones de pesos. Estos ingresos van al consumo directo en comercios y kioskos de nuestros barrios.

Los beneficiarios de los programas seguimos llevando adelante diferentes tareas que son de trabajo, cuidados, atención y acompañamiento a nuestra comunidad, a través de comedores y merenderos, promotores en salud mental y salud comunitaria, para ayudar a quienes padecen con las adicciones, promotores de deporte, promotoras de género y diversidades, trabajamos en limpieza y desmalezamiento. Todas estas actividades comunitarias de gran importancia dejarían de funcionar, si se cierra el programa Volver al Trabajo.

A todo esto se debe la preocupación, por eso planteamos que analicen y recapaciten en



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



- Implementación de políticas activas que generen empleo genuino.
- Declarar la emergencia en salud y consumo problemático
- Declarar la emergencia alimentaria

Ante todo lo planteado, solicitamos al Honorable Concejo de Deliberante de nuestra Ciudad que se declare la Emergencia Alimentaria, destinando más alimentos a comedores y merenderos en las barriadas populares más humildes.

Asimismo, solicitamos que se declare la Emergencia en Salud Mental y Consumo Problemático, debido al alarmante aumento de intentos de suicidio y suicidios consumados en el puente "Manuel Belgrano" y en los barrios populares.

La retirada del Estado Nacional y Provincial de los barrios populares solo genera más hambre, miseria y desempleo.

Sin otro particular lo saludamos Atte.

Mambrin Carmen
Coordinadora CCC
DNI 30.095.820

Mambrin Carmen

Rosero J...



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 04-M-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 7/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 04-M-2026

E/Proyecto de Nota. Notas Particulares

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 07 de Abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 04-M-2026

Fecha de ingreso: 08/04/2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 04-M-2026

Fecha de ingreso: 07/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,